

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESTUDIOS INTERNACIONALES WEA CIA. LTDA.
No. 011

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de Abril del 2017, a las 10H30, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Mariana de Jesús N32-08 y Jorge Juan. Se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ESTUDIOS INTERNACIONALES WEA CIA. LTDA., con la concurrencia de los señores Ing. TOSCANO HERNANDEZ RICARDO MAURICIO con el 50 % de acciones; Ing. DAVILA ROSERO OLIVER RICARDO con el 50% de acciones los cuales representan el 100% del capital social de la compañía:

Preside la reunión el señor PABLO ORLANDO DAVILA ROSERO y actúa como Secretario AD-HOC el Señor Dr. Carlos Wilfrido Yáñez Machado

Verificado por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General del año 2016;
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2016;

De inmediato el presidente puso a consideración de los accionistas el orden del día elaborado para la Junta, el mismo que fue aprobado por los accionistas por unanimidad

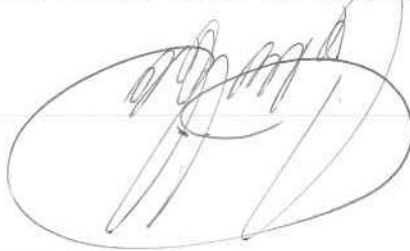
Seguidamente el Presidente dispuso tratar el primer punto del orden del día: "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la compañía del año 2016. El Gerente General de la compañía dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2016. Informe que fue aprobado y hecho suyo en sesión del 14 de Abril del 2016; en horas de la mañana. Los señores administradores Ing. TOSCANO HERNANDEZ RICARDO MAURICIO; Gerente General y el señor Ing. DAVILA ROSERO OLIVER RICARDO, Presidente y accionistas de la compañía, se abstienen de votar por cuanto está prohibido el inciso del parágrafo numerado Art. 243 de la Ley de Compañías.

Luego, se pasó a tratar el segundo punto del orden del día: Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2016; Previa deliberación los balances fueron aprobados y hecho suyo por los señores administradores Ing. TOSCANO HERNANDEZ RICARDO MAURICIO, Gerente General y el señor Ing. DAVILA ROSERO OLIVER RICARDO, Presidente y accionistas de la compañía, se abstienen de votar por cuanto está prohibido de conformidad con lo establecido en el numeral 1 e inciso del parágrafo numerado Art. 243 de la Ley de Compañías.

Habiéndose tratado los puntos la presidencia dispuso de un receso para la elaboración del acta. Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los accionistas quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la junta a las 14h00 del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión.

Disponiendo que por Secretaría se incorpore al expediente los informes, copia del balance general y sus anexos, lista de asistentes y copia certificada del acta.
Los accionistas autorizaron al Presidente y Gerente General - Secretario de la compañía para que suscriban el acta firmando a continuación los accionistas para la legalización de la junta.

DR. CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO
SECRETARIO
AD-HOC



ING. RICARDO MAURICIO TOSCANO HERNANDEZ
GERENTE GENERAL



ING. OLIVER RICARDO DAVILA ROSERO
PRESIDENTE



DR. CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO
SECRETARIO
AD-HOC

